

DESAFIO CAMPESINO

MEDIO DE INFORMACIÓN Y OPINIÓN DEL CAMPESINADO COLOMBIANO



COMITÉ DE UNIDAD Y SOLIDARIDAD CON SECTORES EN CONFLICTO



Manizales - Caldas, Noviembre 2019

PARO NACIONAL - EL PUEBLO COLOMBIANO SE MOVILIZARÁ CONTRA EL PAQUETAZO DE DUQUE...

A LA CALLE EL 21 DE NOVIEMBRE!

REFORMA LABORAL

- ✓ 75% del salario mínimo para jóvenes
- ✓ Contratación por horas
- ✓ Eliminación de recargo nocturno, dominicales y festivos
- ✓ Eliminación de las horas extras
- ✓ Eliminación de los intereses de cesantías
- ✓ Pago de seguridad social por horas
- ✓ Eliminación del salario mínimo
- ✓ Destrucción de las organizaciones sindicales
- ✓ Legalización de la inestabilidad
- ✓ Legalización de la informalidad

REFORMA PENSIONAL

- ✓ Eliminación de la pensión como derecho de todos los trabajadores
- ✓ Eliminación del régimen de prima media
- ✓ Universalización del ahorro individual en los fondos privados
- ✓ Convertir a Colpensiones en un fondo privado
- ✓ Condena a los jóvenes a no pensionarse
- ✓ A quienes les falle más de 10 años para pensionarse quedaran cobijados con el nuevo sistema
- ✓ En el Régimen de Ahorro Individual no importa la edad
- ✓ Amarra a los fondos privados desde la niñez
- ✓ "Pensiones" por debajo del salario mínimo BEPS
- ✓ Todos para el sector financiero
- ✓ Protección a la vejez de Luis Carlos Sarmiento Angulo

MOVIMIENTO SINDICAL, ESTUDIANTIL, POPULAR, INDÍGENA, CAMPESINO, SERVICIOS PÚBLICOS, COMUNIDAD, PENSIONADOS

TODO EL PUEBLO COLOMBIANO AL PARO NACIONAL 21 DE NOVIEMBRE CONTRA EL PAQUETAZO DE DUQUE

Actualidad

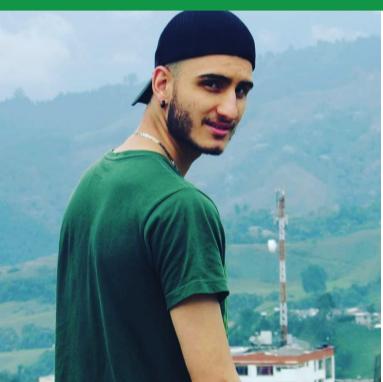


Realizado
sínodo de
obispos de la
Panamazonia:
20 puntos claves
(PAG. 6)

Jóvenes y Mujeres



Jóvenes llegan al poder con el voto libre en
Manizales y Caldas

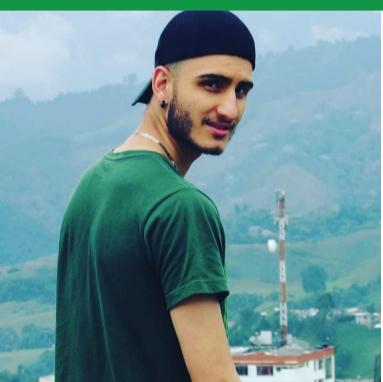


Músico manizaleño: Yankan
(PAG. 4)



CGT invitada al congreso de la SAC
(PAG. 5)

Noticias y Cultura



Mujeres cafeteras (PAG. 7)

CONTENIDO:
2. EDITORIAL
3. MUJERES Y JUVENTUDES
4. DIGNIDAD AGROPECUARIA
5. CGT CONGRESO DE LA SAC
6. SÍNODO DE LA PANAMAZONIA
7. NOTICIAS GOBERNACIÓN



Federación Acción Campesina Colombiana
Personería jurídica número 860050283-1
Calle 10A#32-55 Barrio Centenario
Manizales, Caldas.

PERIÓDICO DESAFÍO CAMPESINO
Licencia del Mingobierno N° 2720 DE 1989
Director: Mario de Jesús Cardona Marín
Diseño: Andres Alejandro Cardona Castaño
Consejo Editorial: Alvaro Parra - Elicer Ortega - Mario Cardona

Noticias Gobernación



GRACIAS SEÑOR
GOBERNADOR POR SU
BUEN GOBIERNO EN
BENEFICIO DE LOS
CALDENSES: "POR ESA
RAZÓN SEGUIMOS EN
BUENAS MANOS"

Gobernador de Caldas
recibió reconocimiento de
la Accord en premiación a
deportistas (PAG. 7)



MARIO DE JESÚS CARDONA

LOS NUEVOS GOBERNANTES Y SU COMPROMISO CON EL CAMPO

Pasadas las elecciones y ya con un ambiente relativo de tranquilidad, las organizaciones sociales y sus dirigentes debemos iniciar la elaboración de las propuestas para los planes de desarrollo, que los mandatarios deben elaborar con la participación ciudadana y comunitaria, en cuanto a l movimiento campesino, debemos que dese el gobierno nacional se ha implementado una política que desconoce la importancia del campesinado y de la economía campesina. NOS CORRESPONDE ACUDIR A LA DEMOCRACIA LOCAL, para proponer programas y proyectos que garanticen nuestra supervivencia y nuestro trabajo en los territorios, se requiere pues de que se inicie esa concertación y PROPONGAMOS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE PROTEJAN LA ECONOMÍA CAMPESINA, LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA PROTECCIÓN DE NUESTRAS SEMILLAS Y EL CONOCIMIENTO ANCESTRAL, Una de las tareas inmediatas es solicitar a los mandatarios nuestra inclusión en los consejos territoriales y departamental de planeación para que allí presentemos nuestras propuestas.

En el departamento de Caldas somos optimistas ya que el gobernador electo LUIS CARLOS VELAZQUES acogió nuestras propuestas y acepto el acuerdo programático, con lo que estamos seguros podremos presentar proyectos de ordenanzas para ADOPTAR LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS, Aprobado en las naciones unidas y a partir de esa ordenanza, todos los programas dirigidos a la población Rural que en Caldas seguimos siendo un número importante.

Gano el pueblo Manizaleño y Caldense al elegir a dos jóvenes que interpretan la importancia de la ciudadanía , EL PUEBLO FUE SUPERIOR A SUS DIRIGENTES, como lo dijera GAITAN, pues el resultado electoral así lo demuestra, sumados los grupos políticos que acompañaron a CARLOS MARIO alcalde y LUIS CARLOS Gobernador, no llegaron a la mitad de los votos obtenidos lo que significa en nuestro humilde concepto que son gobernantes que se deben a la CIUDADANÍA y no a los políticos lo que los OBLIGA A TRABAJAR CON INDEPENDENCIA.

EN CALDAS SEGUIMOS EN BUENAS MANOS, el buen gobierno del Dr GUIDO ECHEVERRY, abono el camino para que la ciudadanía supiera la importancia de elegir bien, para garantizar desde lo público la honestidad, la transparencia y los buenos resultados. CON LUIS CARLOS VELAZQUES ya elegido podemos estar seguros que tendremos mejores resultados.

La concertación, el dialogo social, la voluntad política seguirán siendo nuestro programa, acompañado siempre de la MOVILIZACIÓN SOCIAL, que es la nos permitirá el bienestar y la PAZ

POR ESO TODOS AL PARA DEL 21 DE NOVIEMBRE**Personas protegidas por el DIH: niño**

Los niños son especialmente vulnerables durante los conflictos armados. Si bien el derecho los protege, son reclutados por las fuerzas armadas y otros grupos armados. Con frecuencia se ven separados de sus familias o alejados de sus hogares, y son víctimas de mutilaciones, abuso sexual y distintas formas de explotación. En situaciones de guerra, los niños gozan de la protección general del derecho internacional humanitario, al igual que la población civil y los combatientes. Pero también existen disposiciones especiales que reconocen su vulnerabilidad y necesidades particulares durante los conflictos armados.

Aún hoy, los niños son reclutados por las fuerzas armadas de algunos países. En las últimas décadas, el reclutamiento de niños por grupos armados, en especial en África, se ha convertido en un problema humanitario grave. En muchos casos, los niños portan armas y participan activamente en los enfrentamientos. En otros casos, desempeñan funciones de apoyo, como el transporte de provisiones o la realización de tareas de inteligencia militar, lo que los coloca en situaciones de grave peligro.

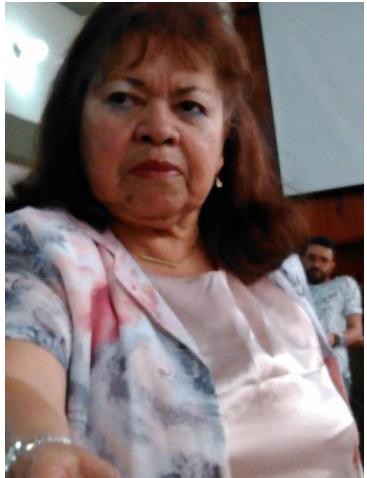
Los Protocolos adicionales de 1977 a los Convenios de Ginebra fueron los primeros tratados internacionales en los que se abordan estas cuestiones. Prohiben el reclutamiento y la participación de niños menores de 15 años en conflictos armados. Para los conflictos armados internacionales, el Protocolo adicional I establece que, cuando se requiera la incorporación a las fuerzas armadas de personas de entre 15 y 18 años, se otorgue prioridad a los de más edad.

En la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, ratificada por casi todos los Estados, también se establece la edad de 15 años como el límite mínimo para el reclutamiento. Un protocolo facultativo de esta Convención, de mayo de 2000, eleva el límite de edad para el reclutamiento obligatorio a los 18 años y exhorta a los Estados a que eleven la edad mínima para el reclutamiento voluntario a más de 15 años. Insiste en que los grupos armados no deben reclutar menores de 18 años en ninguna circunstancia e insta a los Estados a penalizar ese tipo de prácticas.

Aún no se ha logrado que la comunidad internacional reconozca los 18 años como edad mínima para la participación en conflictos armados, pero el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y sus socios del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja están intentando lograr que se establezca ese límite de edad en el derecho internacional y en el de los distintos países. En el terreno, el CICR presta ayuda en la desmovilización de niños soldados y les brinda apoyo psicológico, entre otras formas de asistencia necesarias para la reinserción de los niños en la vida social normal.

TOMADO DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. 25 NOVIEMBRE



Adalgisa Arenas de la Pava (ARMUTRAG)

El origen: la necesidad de honrar la memoria de las hermanas Mirabal, tres activistas políticas de la República Dominicana que fueron brutalmente asesinadas en 1960 por orden del gobernante dominicano, Rafael Trujillo (1930-1961)

La violencia contra las mujeres y las niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo. Una de cada tres mujeres sufre violencia a lo largo de su vida, independientemente de su estatus social, clase, raza, país o grupo de edad.

En Colombia hay una cultura arraigada a la violencia contra la mujer, una vergüenza aceptada por muchos, y tímidamente contrarrestada por otros, las leyes existen pero no se aplican adecuadamente, sumado a ello la precariedad económica de muchas mujeres, que dependen económicamente de sus maltratadores, la dificultad para laborar, el tener la responsabilidad de los hijos y una sociedad machista hace que la violencia contra la mujer sea una constante.

Un informe de la Fundación Feminicidios Colombia menciona que en hasta el mes de Julio se presentaron 148 feminicidios, 58 casos se presentaron en zona rural y 90 en urbana. Y que el lugar más peligroso para las mujeres sigue siendo su propia casa, ya que el 56% de los casos presentados este año ocurrieron en sus viviendas., señaló que la mitad de las víctimas eran madres y que sus muertes dejaron 186 huérfanos, 56 menores de edad.

Frente a esta realidad que nos sobrepasa el estado y la sociedad deben tomar medidas en la prevención que es En realidad la mejor manera de contrarrestar la violencia de género, tratando sus orígenes y causas estructurales y La prevención debe comenzar en las primeras etapas de la vida, mediante la educación de los niños y niñas que promueva las relaciones de respeto y la igualdad de género.

Creando normas que promuevan la igualdad de género e implementen rutas de atención a las víctimas, más claras, rápidas y eficientes donde no se genere la alta tasa de impunidad que hace que las mujeres víctimas ya no quieran o teman denunciar.

MUJER CONFA 2018 – 2019, Martha Lucia Loaiza de Delgado, Fundación Comunitativa, Huertas Urbanas en Manizales

Este proyecto tiene como objetivo recuperar la memoria barrial, promover un territorio de paz y la reconfiguración dentro de la sociedad. Para ello enfatiza en las semillas ancestrales de la región, así puede recuperar y apropiarse de las tradiciones y el saber de las comunidades en general. Esta obra beneficia a niños y madres cabeza de familia de la comuna San José de Manizales con quienes fortalece los saberes populares, las pedagogías alternativas y el buen vivir.

Desde **ARMUTRAG** queremos felicitar y exaltar la labor social de Martha Lucia quien Con sus huertas comunitarias, recuperación del cultivo de semillas ancestrales, talleres culinarios y su espíritu de servicio ha logrado aportar en la reconstrucción del tejido social del barrio san José y ser merecedora del premio mujer Confa.

JUVENTUD AL PODER



Desde hace años se afirma que "en Colombia la población menor de 35 años es el 70%, lo que significa que **"LA JUVENTUD NO ES EL FUTURO ES EL PRESENTE"**

En Manizales y Caldas, se demostró que cuando la juventud se levanta puede hacer cosas muy importantes

Las últimas marchas estudiantiles reclamando educación pública de calidad, defensa de las universidades y búsqueda de soluciones concertadas a los problemas demuestra que la juventud **SE ESTÁ EMPODERANDO**, de su propio destino.

La valentía y resistencia ante los desmanes de las fuerzas del estado han puesto a la sociedad y el estado a que tengan conciencia de los graves problemas que afectan a la JUVENTUD, **EMPODERARSE ES DARSE PODER, CONQUISTARLO**, lucharlo, y para eso se requiere de una juventud participante propositiva organizada.

Por primera vez en la historia de Manizales y Caldas **SE ELIGIERON JÓVENES PARA alcaldía y Gobernación**, Al llegar al poder LUIS CARLOS Y CARLOS MARIO, deben rodearse de los mejores ambos propusieron un revolución educativa, los dos dijeron que le apuestan a la PAZ, que garantizan una lucha frontal contra corrupción.

El gobernador se comprometió a elaborar el **PLAN DE DESARROLLO**, con la ciudadanía a través de **ASAMBLEAS MUNICIPALES PARTICIPATIVAS**, allí estaremos en representación de la **CORPORACIÓN REGIONAL DE JÓVENES**, defendiendo nuestras apuestas de un nuevo modelo educativo para el campo, el cumplimiento de las apuestas de proyectos productivos juveniles, ocupación del tiempo libre y apoyo a la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio.

En Manizales esperamos una política pública de la juventud construida con y para los jóvenes, también aspiramos que el plan de desarrollo se elabore en encuentros comunitarios por comuna y corregimiento.

Solicitamos a los nuevos gobernantes **GARANTIA PARA LA PROTESTA SOCIAL Y RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS**.



1 **Contra** las reformas laboral y pensional impuestas por la OCDE.

2 **Contra** la flexibilización laboral, la contratación y la cotización por horas que pauperiza el empleo.

3 **Contra** la reforma laboral de Duque que legaliza la inestabilidad y la informalidad laboral.

4 **Contra** la flexibilización laboral que acaba la estabilidad laboral y ataca la existencia de las organizaciones sindicales.

5 **Contra** la propuesta de un salario mínimo diferencial para jóvenes

6 **Contra** las privatizaciones y la creación de un holding financiero estatal.

7 **Contra** la reforma pensional que elimina el régimen de prima media y pone en riesgo a Colpensiones.

8 **Contra** el paquetazo de reformas que condena a la juventud colombiana a salarios de miseria y les niega una posibilidad de pensión.

Yankan: Músico manizaleño



Mi nombre es Juan Camilo López Agudelo, tengo 21 años, nací en Manizales, conocido en el mundo de la música como Yankan la Melodía, todo empezó desde los 9 años de edad cuando el deseo por la música y por ser un gran artista empezaron gracias a mi hermano que me motivo a cantar ya que él también lo hacía en el género salsa, me enseñó a ser muy versátil, a cantar de todo, como popular, reggaetón, salsa, música mexicana y baladas, los géneros en los cuales fui adquiriendo muchos logros, entre ellos, ir mejorando mi habilidad vocal a pesar de mi corta edad y así despertar un amor por el género urbano (reggaetón).

Al pasar de los años y de seguir ensayando dos horas diarias, se me presenta la oportunidad de grabar mi primera canción titulada "No fue mi intención" canción romántica que da a entender que cuando tienes a alguien sentimentalmente no le puedes faltar y menos si es alguien bueno. Después de haber sacado mi primer canción se me presenta la oportunidad de darla a conocer en la Radio Policía Nacional 103.7 y así abrirme puertas para cantar en colegios y en la Feria del Corcho de Neira.

Tuve la oportunidad de conocer a un gran amigo, casi un hermano, Pablo García, DJ conocido en el mundo de la música como Ouga, me dio la oportunidad de entrar a su estudio musical que en ese momento apenas estaba armando, donde pude grabar mis otras canciones, esto sin patrocinio alguno, porque no he contado con esa suerte, solo con la ayuda Pablo.

Con mi música pretendo no solo darle alegría a la gente sino que también se sientan identificados con la letra de mis canciones, que se basan en lo que pasa frecuentemente en la vida cotidiana.

Hoy en día le quiero dar las gracias a toda la gente que conoce mi música y que le gusta lo que hago, porque estoy completamente seguro que si no tuviera ese apoyo no estaría en este lindo proceso. Como siempre me lo dijo mi hermano "lucha por tus sueños, que si luchas se harán realidad"

Redes sociales:



Facebook: Yankan la melodía



Youtube: Yankan the melody



Instagram: @yankanmelody



Declaración Participar en la movilización nacional del 21 de noviembre, Continuar defendiendo el agro nacional.

El Comité Ejecutivo Nacional de Dignidad Agropecuaria Colombiana se permite informar a campesinos, indígenas, empresarios nacionales del agro, a las diferentes dignidades y a la opinión pública del país que, una vez analizado el desarrollo y aplicación de las políticas agrarias y pecuarias de este gobierno, en especial las relacionadas con el ordenamiento de la producción agropecuaria, la agricultura por contrato, coseche y venta a la fija, colocación de crédito, política sanitaria, fitosanitaria y de inocuidad, comercio exterior de productos del agro, formalización de tierras y planes de negocios para el agro, además de restitución de tierras e implementación de zonas Zidres, ha tomado la decisión de llamar a los productores agropecuarios a participar en la movilización del 21 de noviembre.

El balance que de casi todas las políticas que hizo el Ministro de Agricultura en el Congreso de la SAC y la lectura del informe que presentó ante los gremios del agro, deja ver la carencia de una política destinada a desarrollar, de verdad, el agro nacional. El énfasis del gobierno no está en buscar soluciones reales para campesinos, indígenas, empresarios nacionales y trabajadores del sector sino en la continuación de políticas implementadas desde la apertura económica -con algunos cambios menores- ante el rotundo fracaso del libre comercio para desarrollar el agro nacional.

Dignidad Agropecuaria ha señalado la necesidad de dar soluciones a los problemas del sector a partir de la modificación profunda de las políticas de libre comercio que destruyen el agro del país.

Con esas consideraciones, Dignidad Agropecuaria acordó participar en el paro, asistir a las marchas donde podamos y hacer parte de la organización de la protesta ciudadana que debe ser democrática, pacífica y civilizada y hacerlo con las siguientes peticiones:

1. Precios remunerativos y estables para la producción agropecuaria nacional.
2. Solución al problema de las deudas de los productores del agro.
3. Créditos de fomento, oportunos y con intereses bien baratos.
4. Rebaja en el precio de abonos y demás fertilizantes.
5. Asistencia técnica gratuita y de calidad.
6. Construcción de distritos de riego y control de aguas.
7. Construcción de infraestructura y mantenimiento de vías terciarias
8. Solución a la problemática creada por la Ley de Páramos.
9. No más importaciones de los alimentos que podemos producir.
10. Revisión de los Tratados de Libre Comercio, TLC.

Comité Ejecutivo Nacional Dignidad Agropecuaria Colombiana

Noviembre 9 de 2019

CGT invitado al congreso de la SAC



VEAMOS ALGUNOS DATOS A MANERA DE INFORMACIÓN Y CONTEXTO

PEA: 22,500,000
Desempleados según el DANE: 2,295,000
Formales: 8,000,000
Informales: 12,205,000

Sector Rural: 85% en la informalidad



- ✓ Es evidente que no se puede comparar la situación laboral en los centros urbanos, con la realidad en las zonas rurales

- ✓ Ausencia de Políticas Públicas en Salud, Educación, Vivienda, Recreación en las zonas rurales



- ✓ Responsabilidad de los gobiernos para con el sector agrario en todos los ordenes

- ✓ Importación indiscriminada de productos agrícolas



- ✓ Necesidad de una política integral en material de empleo
- ✓ Desconcentración de la tenencia de la tierra productiva
- ✓ Caminos vecinales

JULIO ROBERTO GOMEZ ESGUERRA
CGT - COLOMBIA | 8



- ✓ Red ferroviaria en todo el país
- ✓ Marina Mercante
- ✓ Tierras incautadas a grupos ilegales

JULIO ROBERTO GOMEZ ESGUERRA
CGT - COLOMBIA | 9



¡ CUENTEN CON NOSOTROS ...

Nosotros contamos con ustedes!



LA PAZ
INGRESA
POR EL
CAMPO...

O NUNCA
HABRÁ PAZ

/6 SÍNODO DE LA PANAMAZONIA

La iglesia comprometida con la defensa de la Amazonía y los pueblos indígenas.



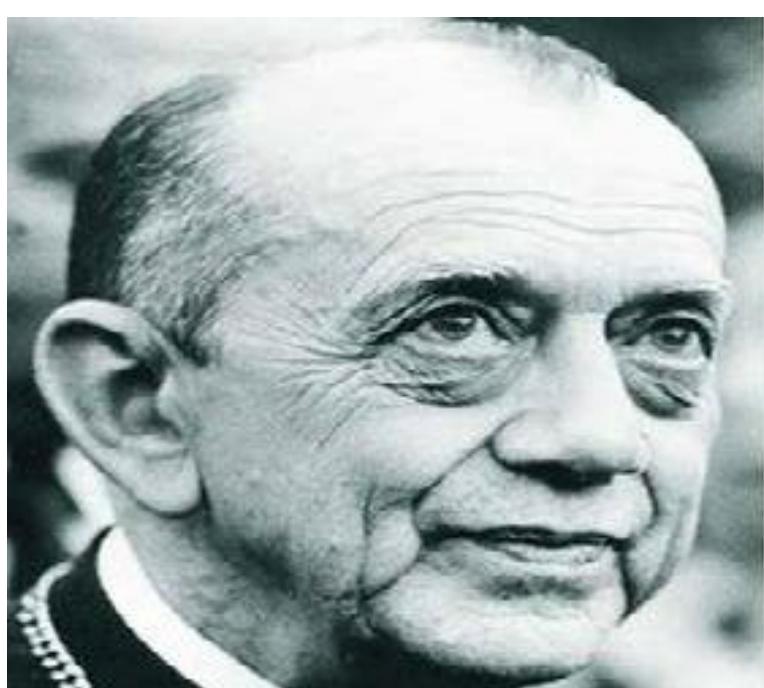
Los padres sinodales que componen la Asamblea Especial para la Región Panamazónica han dado luz verde al Documento final tras una intensa jornada de votaciones de los 120 puntos sobre los que se ha dialogado durante tres semanas de trabajo. ¿El resultado? Decenas de propuestas que a partir de ahora están en manos del papa Francisco para que se conviertan en punto de partida para una futurable exhortación apostólica.

Vida Nueva recoge las 20 sugerencias más significativas que buscan, tal y como señala el texto, actuar con “urgencia” para “abrir nuevos caminos para la Iglesia en el territorio”. ¿El objetivo? “La única conversión al Evangelio vivo, que es Jesucristo, se podrá desplegar en las dimensiones interconectadas para motivar la salida a las periferias existenciales, sociales y geográficas de la Amazonía. Estas dimensiones son: la pastoral, la cultural, la ecológica y la sinodal”.

1. Puerta abierta a la ordenación de hombres casados
2. A favor del diaconado femenino y del ministerio de “la mujer dirigente de la comunidad”
3. A favor del diaconado femenino y del ministerio de “la mujer dirigente de la comunidad”
4. Instaurar un Organismo Eclesial Regional para la Amazonía
5. Crear un rito amazónico propio
6. Una Iglesia que denuncie “los atentados” contra los indígenas y su tierra

7. “Rechazamos una evangelización de estilo colonialista”
8. La ecología integral como único camino posible
9. Una Iglesia defensora de los derechos de los indígenas
10. Contra las compañías extractivas y por una transición energética “radical”
11. Crear un fondo mundial para reparar la deuda ecológica
12. Descentralizar las estructuras de la Iglesia para una mayor sinodalidad
13. Más voz, voto y liderazgo de los laicos
14. Más inculturación y ecología integral en la formación de seminaristas y sacerdotes
15. Promover los sacerdotes indígenas
16. Reforzar la atención educativa y sanitaria de la Iglesia “donde el Estado no llega”
17. Constituir una red escolar indígena y una Universidad Católica Amazónica
18. Traducir la Biblia a lenguas indígenas con otras confesiones cristianas
19. Crear una red itinerante de misioneros ante las distancias kilométricas
20. Más congregaciones misioneras en el Amazonas

Tomado de: <https://www.vidanuevadigital.com/2019/10/26/las-20-propuestas-imprescindibles-del-documento-final-del-sinodo-para-la-amazonia-al-papa/>



“Cuando doy comida a los pobres, me llaman Santo. Y cuando pregunto por qué no tienen comida, me llaman comunista.”

Hélder Pessoa Câmara

454 caficultoras se han beneficiado del convenio 'Mujeres Cafeteras Sembrando Sostenibilidad' suscrito entre la Gobernación de Caldas y la Federación de Cafeteros. 700 millones de pesos ha invertido este gobierno en apoyo a proyectos productivos de mujeres

La Gobernación de Caldas participó del 8 Encuentro Mujer y Café que se desarrolla en el Recinto del Pensamiento de Manizales. Allí, las mujeres caficultoras resaltaron el trabajo que ,a través del convenio 'Mujeres cafeteras sembrando sostenibilidad', la Secretaría de Integración y Desarrollo Social hace en busca de mejores condiciones económicas y sociales para esta población.

Este convenio, que estará vigente hasta diciembre de este año, ha beneficiado a 454 mujeres con actividades que fomentan el arraigo a la caficultura y la generación de ingresos que mejoren las condiciones de vida de las caficultoras mediante el empoderamiento económico, social y ambiental.

Entre las acciones realizadas se destacan la entrega de 95.000 plántulas de especies nativas de la zona, distribuidas en 57 viveros de 18 municipios caldense, la priorización de las microcuencas y áreas de protección, la conservación de las microcuencas que abastecen los acueductos de los 18 municipios, la contribución a la renovación de cafetales y la promoción de la calidad del café.

"La Gobernación entiende la necesidad de cuidar el suelo, el agua y el aire de Caldas y encontró en nosotras, las mujeres caficultoras, esa capacidad que fortaleció dándonos capacitación, empoderamiento y autonomía económica. Todos ganamos", indicó María Amparo Jaramillo, caficultora de Neira.

No solo este convenio hace parte de las iniciativas de esta administración por apoyar los proyectos productivos de las mujeres de Caldas. Más de 700 millones de pesos se han invertido en fortalecer iniciativas en varios municipios. Así lo afirmó el secretario de Integración y Desarrollo Social, Juan Felipe Álvarez.

"Para todas la mujeres del departamento se han implementado acciones que buscan mejorar sus condiciones académicas y económicas. 'Cosiendo el futuro' en Belalcázar y Marmato, los viveros en Supía, las artesanías y cultivos en Villamaría, son algunos de los proyectos que demuestran que este Gobierno le apuesta al bienestar de la Mujer", señaló.

El mandatario también hizo un llamado a que las futuras administraciones continúen apoyando estas iniciativas que generan nuevas oportunidades de crecimiento económico y social en las mujeres caldense.

El dato

1.500 mujeres del departamento se han beneficiado del apoyo de esta administración a sus proyectos productivos.

Tomado de: <https://caldas.gov.co/index.php/prensa/noticias/7289-454-caficultoras-se-han-beneficiado-del-convenio-mujeres-cafeteras-sembrando-sostenibilidad-suscrito-entre-la-gobernacion-de-caldas-y-la-federacion-de-cafeteros-700-millones-de-pesos-ha-invertido-este-gobierno-en-apoyo-a-proyectos-productivos-de-mujeres>



Por su compromiso con el deporte y su gestión para que el Eje Cafetero fuera sede de los Juegos Nacionales 2023, el Gobernador de Caldas recibió reconocimiento de la Acord en premiación a deportistas



En la noche de los mejores deportistas del año 2018 que elige la Acord, los atletas apoyados por la Gobernación de Caldas fueron los más destacados.

La Asociación de Periodistas del departamento reconoció el esfuerzo, la dedicación y los logros de la nadadora Stefanía Gómez, quien obtuvo la máxima distinción: Acord de Oro. Por su parte, el Acord plata fue para el karateca Andrés Rendón y el Acord bronce para el esgrimista Kevin Restrepo.

Duván Alfonso Carvajal, técnico de la Liga de Pesas, fue reconocido como el mejor entrenador la Liga Caldense de Fútbol como mejor institución.

"He sentido en esta última administración que la Gobernación de Caldas y Alcaldía de Manizales me han proporcionado los medios para competir al nivel que quiero y para tener la mejor preparación para los Juegos Nacionales", destacó el karateca, Andrés Rendón.

También recibieron distinción Alejandro Gallego, como mejor árbitro (fútbol); el pesista Jhon Fredy Castañeda, como mejor deportista paralímpico y los deportistas Camilo Sánchez (Downhill), Alejandro García (Fútbol), y Mateo Giraldo (Karate Do), como atletas revelación.

Durante este cuatrienio, el gobernador de Caldas, Guido Echeverri Piedrahita, demostró su compromiso y gestión para dignificar el deporte y lograr la sede de los Juegos Nacionales y Paranacionales 2023 para el Eje Cafetero, labor que fue reconocida en los Premios.

El mandatario recibió una distinción y manifestó que se siente muy honrado, teniendo en cuenta que este surge del periodismo. "Es una institución muy valiosa en términos de apoyo al deporte, el desarrollo y evolución de estas actividades que son tan importantes para el crecimiento de la sociedad", puntualizó Echeverri.

Ronald Bonilla, ex secretario de Deporte, Recreación y Actividad Física de Caldas también recibió un reconocimiento por su trabajo en torno al deporte y la contribución para lograr la sede de los Juegos Nacionales

Tomado de: <https://caldas.gov.co/index.php/prensa/noticias/7306-por-su-compromiso-con-el-deporte-y-su-gestion-para-que-el-eje-cafetero-fuera-sede-de-los-juegos-nacionales-2023-el-gobernador-de-caldas-recibio-reconocimiento-de-la-acord-en-premicion-a-deportistas>

#DesconéctateConfa

A descansar.
Reserva tu alojamiento
desde
\$29.700*
para 5 personas
entre semana.

Centro Recreacional
La Rochela

VIGILADO SuperSubsidio

Además puedes reservar tu
alojamiento con almuerzo del día
por * \$14.500

Ponte en contacto

8783430 opción 5
Confa sedes La 50, San Marcel - CIAC -
Mall Plaza - Capitalia en tu municipio

[www.confa.co](#)

Confa
Recreación y Cultura

Contigo,
con todo

Tarifa promocional del 50% menos en alojamiento para afiliados categoría A en apartamento para cinco personas. Para otras unidades habitacionales aplica según categoría de carné A, B, C. Aplica para temporada baja entre semana de lunes a jueves. El combo Desayuno + Almuerzo del día aplica solo para venta anticipada a través punto de contacto, no aplica para compras en punto de venta. El desayuno incluye huevo, arepa o pan y bebida caliente. El almuerzo del día incluye sopa, principio, arroz, acompañamiento, ensalada, carne y bebida ilimitada. Aplican condiciones y restricciones.

Mi fiesta ES LEGAL

Identifíco y denuncio
el contrabando en Caldas

Verifique que LA ESTAMPILLA diga CALDAS

El impuesto de licores, cervezas y cigarrillos
financia programas de salud, deporte
y educación para los caldenses

DENUNCIE:
Tel: 8982444 ext. 1609 - 1616 - 1618
anticontrabando@gobernaciondecaldas.gov.co

OC
Programa anticontrabando
Federación Nacional de Departamentos

CALDAS
MI MEJOR INVERSIÓN

GOBIERNO DE CALDAS

Territorio de Oportunidades

www.caldas.gov.co